



# Evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos

Diciembre de 2018

En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a diciembre de 2018 y se presentan los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

## 1. Evolución del endeudamiento externo y cupos Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica (SGPMIE): Sección Sector Externo

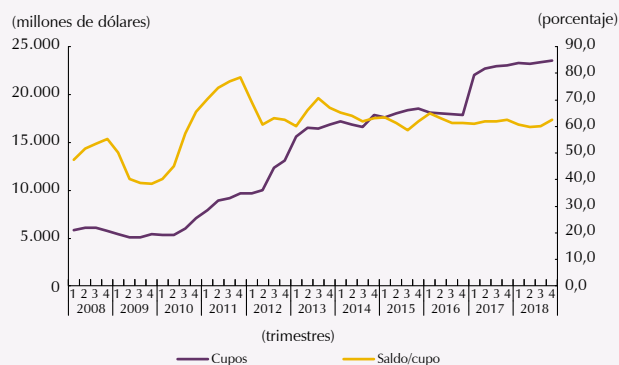
### A. Cupos de endeudamiento<sup>1</sup>

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República<sup>2</sup>, al 28 de diciembre de 2018 el cupo de endeudamiento<sup>3</sup> del sistema bancario ascendió a USD 23.592 millones (m), con un aumento trimestral de USD 240 m (1,0%) y un incremento con respecto al mismo mes del año anterior de USD 516 m (2,2%; Gráfico 1).

### B. Saldos

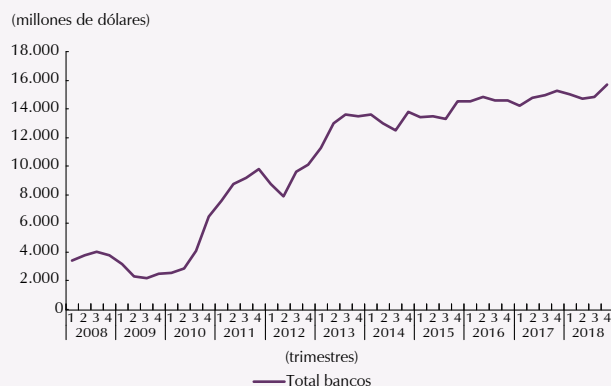
Al 28 de diciembre de 2018 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a USD 15.680 m, mostrando un incremento trimestral de USD 869 m (5,9%) y un aumento anual de USD 437 m (2,9%; Gráfico 3). De los USD 15.680 m, USD 5.521 m (35,2%) son obligaciones de corto plazo y los restantes USD 10.159 m (64,8%) son de largo plazo<sup>4</sup>. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo aumentó (a septiembre de 2018 el 31,3% correspondía a obligaciones de este tipo).

Gráfico 1  
Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Nota: hasta 2016, uno de los bancos no reportaba el cupo de endeudamiento externo, por lo que se igualaba al saldo que registraba el banco. A partir de enero de 2017 empezó a reportar correctamente, lo que causó un aumento significativo del cupo agregado del sistema. Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica (SGPMIE).

Gráfico 2  
Saldo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica (SGPMIE).

## 2. Encuesta de endeudamiento externo y cupos Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales: Departamento de Estabilidad Financiera<sup>5</sup>

En esta sección se presentan los resultados de la Encuesta de endeudamiento externo y cupos aplicada por el Banco de la República en diciembre de 2018, la cual recoge información

- 1 No todas las entidades locales reportan un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
- 2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 3 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.
- 4 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a un plazo inferior a doce meses.

- 5 Elaborado por los siguientes integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República: Angélica Lizarazo, Juan Sebastián Mariño y María Fernanda Meneses.

del cuarto trimestre del año y está dirigida a una muestra de bancos comerciales que tienen líneas de crédito en M/E con contrapartes financieras del exterior. Al 28 de diciembre de 2018 esta muestra participó con el 90,3% del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales acerca del acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, en la encuesta se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. En esta edición se indaga sobre los posibles efectos de la Ley de Financiamiento aprobada a finales de 2018 sobre la demanda por financiamiento externo de las entidades y de sus clientes.

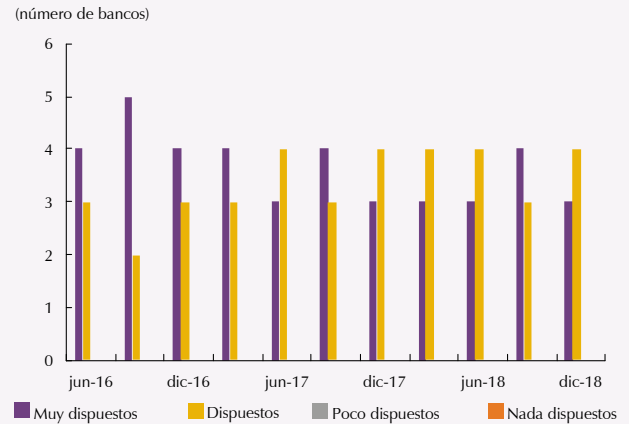
Al indagar sobre la disponibilidad de los bancos en el exterior para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema bancario local, diferenciando por líneas de crédito (i. e.: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo)<sup>6</sup>, se encontraron respuestas variadas. En cuanto a la deuda en el segmento de comercio exterior, tres entidades manifestaron que los agentes se encuentran muy dispuestos y las otras cuatro afirmaron que se encuentran dispuestos (similar a lo observado hace tres meses). Adicionalmente, la mayoría de las entidades consultadas percibieron que la disponibilidad se ha mantenido en niveles similares, a pesar de la subutilización de las líneas por la baja demanda del sector real local (Gráfico 3, panel A).

En cuanto al segmento de capital de trabajo, un banco señaló que los acreedores están muy dispuestos, cinco manifestaron que están dispuestos y el banco restante afirmó que hay poca disponibilidad a otorgar nuevos créditos. En comparación con los resultados obtenidos en la pasada encuesta, cuando ninguna entidad señaló una muy alta disponibilidad, se observa una mejora para las entidades encuestadas (Gráfico 3, panel B). Aquellas que perciben alta disponibilidad mencionan que esta se ha mantenido en niveles similares con respecto al trimestre anterior, debido a que la demanda interna por estas líneas de crédito no se ha incrementado y el apetito por riesgo en el mercado local no se ha modificado. Por su parte, la principal razón que menciona la entidad que percibe baja disposición en líneas de crédito para capital de trabajo es el alto costo de capital asociado con este producto para los bancos corresponsales.

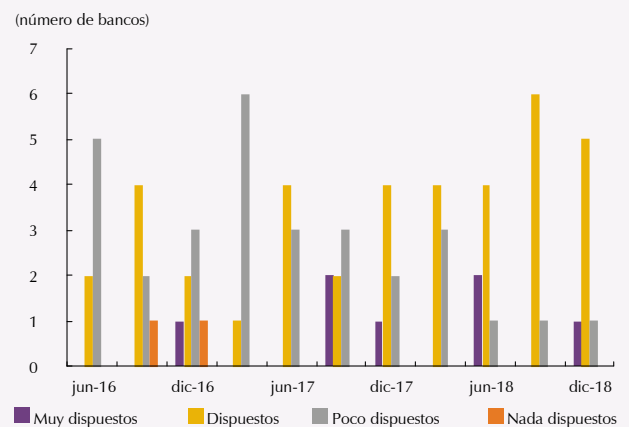
6 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y los recursos propios para la operación de la entidad.

Gráfico 3  
Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento de comercio exterior



B. Segmento de capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos, diciembre de 2018).

Con respecto al plazo al que los bancos locales se endeudaron en el último trimestre, para el segmento de comercio exterior los encuestados optaron, en promedio, por créditos de tres a seis meses (57,1%) y de seis a doce meses (42,9%). Para créditos de capital de trabajo el 28,6% de los encuestados reportaron un plazo promedio de tres a seis meses, y el 71,4% se concentró en préstamos de seis a doce meses.

En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Para ambas líneas de crédito y para todos los plazos, el total de bancos encuestados ha contratado su endeudamiento a una tasa de referencia Libor. En general, las entidades usan tasas de referencia Libor con plazos similares a los de la madurez de los créditos, con algunas excepciones. Adicionalmente, como en versiones anteriores de la encuesta, se observa que

Cuadro 1  
Tasa de referencia (TR) y *spread* promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

Entidad	A. Segmento de comercio exterior							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	Libor a 1 y 3 meses	40	Libor a 3 y 6 meses	40	Libor a 6 y 12 meses	50	-	-
Entidad 2	-	-	Libor a 6 meses	40	Libor a 12 meses	45	-	-
Entidad 3	-	-	-	-	Libor a 6 meses	40	Libor a 6 meses	45
Entidad 4	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	50	Libor a 12 meses	55	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	45	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	45	Libor a 6 meses	55	-	-
Entidad 7	-	-	Libor a 6 meses	40	-	-	-	-

Entidad	B. Segmento de capital de trabajo							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	Libor a 1 y 3 meses	55	Libor a 3 y 6 meses	55	Libor a 12 meses	80	-	-
Entidad 2	-	-	Libor a 6 meses	51	Libor a 3 meses	76	-	-
Entidad 3	-	-	-	-	Libor a 6 meses	70	Libor a 6 meses	90
Entidad 4	-	-	Libor a 6 meses	60	Libor a 12 meses	95	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	65	Libor a 6 meses	65	-	-	Libor a 3 meses	250
Entidad 6	Libor a 3 meses	90	Libor a 3 meses	90	Libor a 6 meses	120	-	-
Entidad 7	-	-	Libor a 6 meses	45	Libor a 6 meses	95	-	-

Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, diciembre de 2018).

los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores al costo de los créditos de comercio exterior. Con respecto a los resultados presentados en el reporte pasado, se destaca que los *spreads* del segmento de comercio exterior se mantuvieron relativamente constantes, con excepción de dos entidades, una que contrató créditos a una menor tasa en el plazo de seis a doce meses y otra que lo hizo a mayores tasas para el plazo de tres a seis meses. Para el segmento de capital se observaron mayores cambios: una entidad registró incrementos en los *spreads* para los plazos de uno a doce meses y el resto de entidades presentaron menores tasas en los diferentes plazos analizados<sup>7</sup>.

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes de fondeo de corto y largo plazos, según los bancos encuestados. En cuanto a las fuentes de recursos en M/E de corto plazo (panel A), los Estados Unidos se ubican como la principal, seguidos de Canadá. Con respecto a lo observado tres meses atrás, resalta la mayor participación de aproximadamente 7 pp de Eu-

ropa, que fue explicada casi en su totalidad por la reducción en la importancia relativa de los Estados Unidos. En relación con las financiaci3nes de largo plazo (panel B), los Estados Unidos son el principal proveedor de recursos, seguido por Panamá, y Europa. Frente a lo observado en la pasada encuesta, se resalta que las opciones de Canadá y Latinoamérica<sup>8</sup> no fueron señaladas por ningún encuestado.

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, al igual que en versiones anteriores de esta encuesta, la mayoría de las entidades siguen afirmando que el principal propósito es financiar el capital de trabajo de las empresas del sector real colombiano, principalmente firmas medianas y grandes. Por rama de la economí3, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales son comercio, industria manufacturera y agricultura (igual a lo observado hace tres meses).

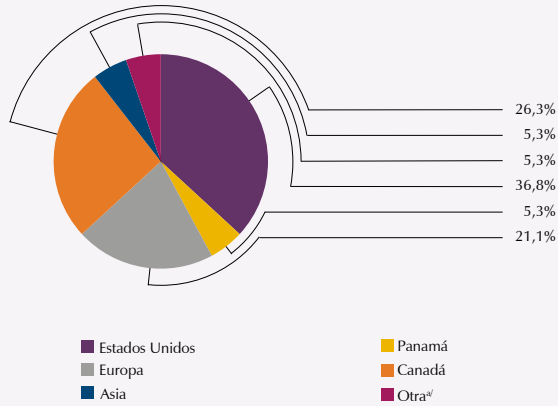
Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinám3ca de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E

7 Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos.

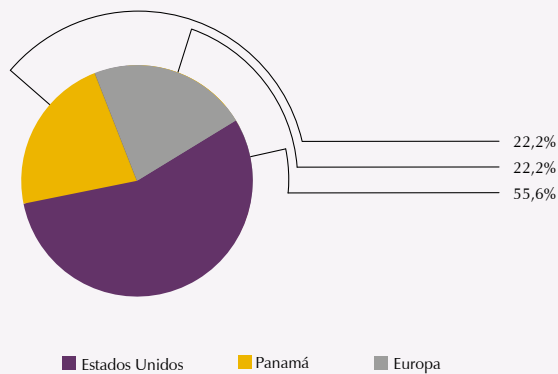
8 Esta opción era señalada usualmente en la opción "otros".

Gráfico 4

A. Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



B. Principales fuentes de fondeo de recursos de largo plazo en M/E, según las entidades



a/ la entidad que respondió "otra" mencionó Latinoamérica.  
Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, diciembre de 2018).

durante el cuarto trimestre de 2018, se encuentra que las siete entidades la estiman como media, distribución similar a la observada en el anterior reporte. Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a un mayor dinamismo en la demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés, una mayor estabilidad en la tasa de cambio y llevar a cabo planes de expansión de la capacidad instalada.

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, cuatro bancos manifestaron haber otorgado créditos con un plazo entre seis y doce meses, y tres indicaron que otorgan a un plazo promedio de tres a seis meses, igual a lo observado hace tres meses. Al preguntar de qué depende este plazo, se encuentran respuestas variadas; no obstante, algunos intermediarios coinciden en que obedece a las necesidades de flujo de caja del cliente, al segmento de los créditos (usualmente las líneas de capital de trabajo se otorgan a plazos mayores que las de comercio exterior porque son financiacines para proyectos de inversión

y maquinaria), a la naturaleza de las operaciones y al análisis de riesgo por parte del banco.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, se observa que los siete bancos tienen en cuenta la trayectoria crediticia de las empresas y cinco consideran la situación de los indicadores financieros. Además, dos entidades consideran relevante que la firma solicitante del crédito cuente con cobertura natural o use instrumentos derivados contra el riesgo cambiario, resultado que disminuyó con respecto a la encuesta pasada. Por otro lado, tres encuestados afirman haber notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos, y las cuatro entidades restantes manifestaron no haber notado sustitución alguna.

Finalmente, la pregunta coyuntural de esta edición indaga sobre los posibles efectos de la Ley de Financiamiento aprobada a finales de 2018 sobre la demanda de deuda externa por parte de las entidades y sus clientes. Cuatro de los encuestados indicaron que no esperan impactos como consecuencia de la reforma, y que la demanda seguirá dependiendo del desempeño de sus clientes. Las tres entidades restantes indicaron que la demanda por recursos en moneda extranjera podría incrementarse, dado que la reforma disminuyó el plazo a partir del cual se aplica retención en la fuente para operaciones de financiación de importaciones con entidades del exterior.

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú